

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Felasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Sábado 30 de Abril de 1892

NUM. 395.

NOTICIAS

De Provincias

«Garin»

El maestro Bretón ha salido para Barcelona con objeto de dirigir los ensayos de su nueva ópera *Garin*, que se estrenará en aquella capital en el próximo mes de Mayo.

Causa curiosa

Leemos en nuestro colega *La Bija*: «Ayer se vió en la Audiencia un juicio curioso.

Parece que en Torre de Cameros (Logroño), se reunía el Ayuntamiento en la taberna del alcalde y allí celebraba sesión. La noche de autos, después del Capitulo, se quedaron los municipales jugando al mus, y cuando concluyeron les encargó el tabernero y alcalde que se pasaran por el establecimiento de un compañero de profesión y si había en el gente lo declarasen incurso de multa.

Así lo hicieron tres concejales y el alguacil, los cuales se enredaron con los mozos que allí había y según algunas declaraciones, hicieron fuego sobre ellos obligándoles á sacar los cuchillos sin que pasara la cosa adelante, siendo procesados por atentado á la autoridad y ayer absueltos.

Peró merece citarse como modelo la justicia del alcalde y el salón de sesiones de aquel municipio.»

Tragedia de San Gervasio

El día 26 á las tres de la tarde, ocurrió una sangrienta escena en una casa de San Gervasio.

Un joven de 23 años bolsista, de esta ciudad, al retirarse á dicha hora del salón de contrataciones, se dirigió á casa, inmediata al apedero de la Bonanova, donde se hallaba una hermana suya, sordo-muda y lisiada. Apenas estuvo delante, sacó un revólver del bolsillo y disparándola dos tiros á quemarropa, la dejó cadáver. Volviendo luego el arma contra sí mismo se disparó otros dos tiros, que también le produjeron la muerte.

Al ruido de los disparos acudieron los vecinos y demás personas que había en casa, encontrando el cuadro que nuestros lectores deben suponer.

El padre de las víctimas, al enterarse del suceso, perdió la razón.

El fratricida y suicida dejó escrita una carta en la que decía que habiendo jurado á su difunta madre que no abandonaría á su hermana, y teniendo el intento de suicidarse había querido cumplir antes el juramento, dándole muerte.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Robo en un tren

El sábado último perpetróse un robo en el tren de la línea de Zaragoza que salió á las seis de la tarde. El delito cometióse en el furgón de cola, del cual desapareció una caja consignada á una casa de Sabadell y que contenía 1.390 pesetas en billetes del Banco y en metálico y varios documentos. Púsose el hecho en conocimiento del comandante de la guardia municipal de esta ciudad y merced á sus acertadas disposiciones el guardia de ascenso José Capell ha logrado detener á un sujeto que ha de clarado ser el autor del robo.

Extranjero

La cuestión de la plata

Telegrafían de Washington, que á propuesta de Mr. Zeller, adoptó ayer el Senado el acuerdo de pedir al presidente Harrison, que manifieste al mismo las diligencias que haya practicado con referencia á la propuesta conferencia internacional que deberá resolver la cuestión de la libre acuñación de plata en las Casas de Moneda de los países que en ella tomen parte ó si será conveniente ampliar el uso de dicho metal, suplicán-

dole además, que presente al Senado toda la correspondencia y documentos que tengan que ver con este asunto.

La existencia que hay actualmente en los Estados Unidos se estima en 2.600.000 onzas.

Socorros para los hambrientos

Según un cablegrama de Philadelphia, ayer salió de aquel puerto con destino á Riga, el vapor mercante norteamericano «Conemangh» con otro cargamento de víveres y cereales que deberán ser distribuidos entre los infelices habitantes de varios distritos del imperio ruso que están azotados por el hambre. Esta es la tercera expedición de auxilios que el pueblo norteamericano envía á los moscovitas.

El modus vivendi

Telegrafían de Ottawa, que la *Gaceta oficial* del Domingo Canadiense, publicó en su número de ayer, los decretos referentes á la renovación del *modus vivendi* en las pesquerías de focas en el mar de Behring, hasta el 31 de octubre de 1893. El texto de dichos decretos es exactamente el mismo del año pasado.

Noticias de Turquía

Dice un telegrama de Constantinopla, que contestando la Puerta Otomana á la nota diplomática del Gobierno italiano, dice que el Firman de investidura del kedive de Egipto, no modifica en lo más mínimo la situación de Italia en Massowah, quedando pues en pie las protestas hechas anteriormente con respecto á este asunto, y termina reservándose los derechos de soberanía del sultán sobre aquel territorio.

El embajador de Italia en la capital turca se ha dirigido al Gobierno del sultán pidiéndole mande arrestar y cartigar á algunos hombres que insultaron á un oficial perteneciente á un barco italiano de guerra, mientras se paseaba en velocipedo por la ciudad.

Se espera en Constantinopla que lleguen hoy el príncipe de Sajonia-Meiningen, acompañado de su esposa que es hermana del emperador Guillermo. Se alojarán sus altezas en la embajada alemana de aquella capital.

El sultán prepara en honor de los ilustres visitantes, una brillante recepción oficial.

El vicecónsul de Francia en Diarkebir, Asia Menor, fué ayer víctima del ataque de una cuadrilla de bandidos que infestan el camino de Alexandretta á Aleppo. El funcionario francés se dirigió á su puesto. Durante el ataque fué gravemente herido uno de los hombres de la escolta. El embajador de Francia en Turquía ha dirigido una enérgica reclamación al Gobierno otomano.

Monumento á Radetsky

Telegrafían de Viena que en presencia de un inmenso gentío se descubrió ayer en aquella capital el monumento erigido á la memoria del famoso general Radetsky. Asistieron á la ceremonia el Emperador Francisco José, á quien acompañaban todos los miembros de la familia imperial, la corte, los altos dignatarios civiles, militares y religiosos y gran número de veteranos de las campañas de 1748 y 1849, que se batieron á las órdenes del vencedor de Navarra.

La salud y su centinela

Nada más positivo ni más evidente que en las estaciones intermedias corresponde principalmente la variabilidad, y por decirlo así, la multitud de fenómenos meteorológicos.

Durante estos días el barómetro y el termómetro han sufrido con la misma frecuencia las variaciones hasta repentinas de las semanas y meses anteriores;

los meteoros acuosos se han repetido y mezclado con el concurso de los vientos; el sol que en algunos días ha lucido todo su esplendor, ha manifestado con una gran fuerza de calorificación, pero de noche y por la ma irugada y aún en pleno día á la sombra, se siente todavía una viva sensación de frío: es que durante la época actual el terreno emite con rapidez el poco calor solar que ha podido absorber.

Estas condiciones imprimen una marcha anormal á la patología, cuya constitución médica reinante conserva el sello de los procesos inflamatorios del invierno, complicándose con los preludios de la influencia estival. Está lejos de nosotros el pensamiento de dar á la atmósfera una especie de omnipotencia sobre la patogenia ó mecanismo por medio del cual se desenvuelven las enfermedades; sin embargo, aseguramos que no hay ningún médico, acostumbrado á ejercer largo tiempo entre gran número de enfermos y á rendir culto fervoroso á la verdad clínica no falseada jamás por el lucro industrial tan á la moda, que no compruebe la reacción uniforme, aunque variada, de las modificaciones atmosféricas en la producción y en la forma de las dolencias y la influencia de las localidades contrabalanceando y con frecuencia dominando la de las estaciones.

Estas intervenciones poderosísimas dicen muy claro porque predominan aún hoy en la práctica médica de esta ciudad las formas patológicas de orden catarral, acompañándose de una fenomenalidad traidora y tan falaz, que, después de haber marchado en los primeros días de su evolución con una benignidad aparente, se desmascaran bruscamente por la explosión de accidentes adinámicos ó atáxicos, que se hacen mortales en breves días y hasta horas.

Entre el grupo de enfermedades aceptadas ya unánimemente como infecciosas y contagiosas, se han observado en los niños las siguientes: el sarampión esporádico, normal y discreto, con un curso cíclico y sin graves complicaciones; la difteria con su localización más común en la mucosa de las fauces (angina) y sin haberse generalizado ni revestido la malignidad de otras temporadas y la coqueluche con sus fenómenos claramente catarrales y sin la persistencia, durante días y meses, de la tos espasmódica, que ha desaparecido con los síntomas infla-

matorios. En los adultos las fiebres tifoides realmente de fondo hipotónico y sin abortar ni descarrilar de su camino prefijado; las calenturas intermitentes palúdicas con sus paroxismos y apirexias y sus tipos fijo y errático; la tuberculosis y su estado héctico con sus localizaciones laringeas y pulmonares bajo todas sus formas y en todos sus grados y la sífilis con todas sus manifestaciones y variedades y en todos sus periodos.

De la agrupación de las enfermedades comunes ó sin causa específica ó microbiana figuran en primera línea las del aparato respiratorio y cerebro-espinal y en segundo lugar las del aparato circulatorio, digestivo, urinario y locomotor. Las bronquitis y pulmonías, la apoplejía y derrames cerebrales; la asistolia cardiaca, los catarrros gástricos é intestinales, la uremia y el reumatismo son las dolencias que más han privado durante la presente semana.

Tres consejos:

A las autoridades: la intensidad de acción solar bajo cuya influencia empieza ya el desprendimiento miasmático, obliga á vigilar aquellos puntos y domicilios en donde no gobierna la higiene privada. Una visita de inspección domiciliaria, antes de que los calores lleven al aire el máximo de los efluvios y microbios, está indicadísima.

A los adultos: siendo el elemento catarral el predominante indica la cautela y prudencia que han de observar al desprenderse de las ropas y abrigos de invierno y cuan pocos conviene sean en las comidas y bebidas en esta época de enervación sanguínea y de sobreexcitación cerebral.

A las futuras madres: desde que en el niño se ha iniciado el crecimiento, conviene reglamentar más las mamadas, dándole el pecho de día en día con mayor intervalo; de esta manera las madres se fatigarán menos y el niño recibirá una alimentación más reparadora. Es, pues, mala costumbre dar el pecho al niño para acallar sus explosiones pasionales y sus manifestaciones patológicas; la acumulación de una cantidad de leche sobre otra á medio digerir, ocasiona las indigestiones, los cólicos, los vómitos y las diarreas de estos diminutos seres.

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Al llegar ayer al Consistorio, notamos mayor concurrencia que la que de ordinario sue e haber, al par que notamos también había desplegado la primera autoridad de la provincia gran lujo de policía por los alrededores del palacio municipal.

A las doce y media agitó el Sr. Montis la campanilla, ocupando sus puestos los concejales Sres. Santandreu, Ferrer (Juan), Rullan, Binimelis, Miralles, Garau, Ferrer (José), García, Ribas, Alefiar, Guasp, Cortés, Sampol, Martínez, Suau, Marques del Palmer, Terrasa, Gomila, Aguiló, Salas, Palou y Cuschieri.

Poco después de haber dado comienzo la sesión y en el momento que el nuevo Secretario de la Corporación daba comienzo á la lectura del acta de la sesión anterior, penetró en la sala numeroso público.

Incidentes previos

Al terminar la lectura del acta se anunció sorda y amenazadora la tempestad.

El Sr. Cuschieri protestó del acuerdo tomado en la pasada sesión, votando nuevamente el cargo de Secretario, manifes-

tando su deseo de que en el acta constase su voto en contra.

El Sr. Cortés hizo contraria manifestación uniéndolo su voto al de la mayoría.

El Sr. Presidente hizo notar que ante todo debía aprobarse ó no aprobarse el acta; que las manifestaciones constarían.

El Sr. Binimelis. Deseo conste en acta he visto con disgusto la nueva votación de secretario, de la cual protestó.

El Sr. García. Habiendo sobre este extremo presentado una proposición, ruego á la Presidencia me reserve para cuando de ella se dé cuenta, el uso de la palabra.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras

Se aprueban sin discusión los dictámenes siguientes:

Uno proponiendo se adoquinen varias calles por subasta.

Otro autorizando á la heredera de don Nicolás Morey para construir una pared en la falda de Bellver.

Otro concediendo autorización á Francisco Ferrer para edificar una casa en el parage llamado *Son Español*.

vechar en el verdadero sentido de la palabra.

El Sr. Santandreu. Por deferencia al Sr. García y en defensa de la verdad debo manifestar que la sesión del pasado viernes dió principio á las doce y media y minutos, dilatándose el dar principio con el objeto de que llegaran los señores de oposición, la sesión se deslizó tranquila, dióse cuenta del despacho ordinario y solo al terminar este se dió cuenta de la proposición por la que resultó votada Secretario. No se antepuso esta proposición, no se tomó por asalto como parece desprenderse de las palabras del señor García. Si sus señorías hubiesen estado aquí se hubiera discutido ampliamente. Respecto á que la proposición envolvía un cargo á la gestión del Sr. Gomila, debo manifestar no es así. Los servicios se habían resentido no siendo de esto la causa el Sr. Gomila y demás empleados como hemos demostrado bien claramente al votar por unanimidad la proposición del Sr. Binimelis, (una voz en el público. Muy bien) Hoy creo que es por demás hablar de este asunto puesto se trata de un hecho consumado.

El Sr. Presidente después de descartar varios de los extremos de la proposición que se discute, dice que respecto al consejo de que suspenda el acuerdo estudiará si es de los que la Ley le obligan á suspender, pudiéndose pasar á votación si acuerda el Ayuntamiento acudir en alzada.

El Sr. Binimelis. Manifiesta que en la proposición no se da al Alcalde ningún consejo, pedimos únicamente en súplica suspenda el acuerdo. No puede menos de estrañarme que el Alcalde se vea en el caso de estudiar si debe ó no suspender el acuerdo del pasado viernes, cuando es notorio tenía S. S. formado de él concepto. El Alcalde y el Sr. Sureda que me estraña no ver en su sillón sentado fueron los que en la Ley encontraron trasguedido un principio, fueron los verdaderos padres de la criatura. No comprendo ni me esplico el cambio de criterio que esperimentó el Sr. Montis, más lo respeto. El Sr. Sureda con un énfasis y un valor que en aquella ocasión le envié defendió aquí las venerandas canas del Sr. Gomila y hoy que se han tratado de mancillar no ha venido á defender á su apadrinado....

El Sr. Presidente. Yo no oi se haya tratado de mancillar á nadie.

El Sr. Binimelis. Rectifico la palabra hoy y la sustituyo por la de ayer, pues no hemos de admitir la pueril é inocente explicación dada por el Sr. Santandreu á las frases estampadas en la proposición de que los servicios se habían resentido. Esas cosas ó no se dicen ó se justifican.

¿Será cierto lo que de público se dice? ¿Será cierto lo que me dijeron dos señores Tenientes de Alcalde, de que el señor Marqués de la Bastida se les presentó con el ramo de olivo pidiendo paz y administración?

¿Será cierto lo que en todas partes dice el jefe de la mayoría....

El Sr. Presidente. (Agitando la campanilla.) Sr. Binimelis aquí no pueden tratarse cuestiones ajenas á la casa.

El Sr. Binimelis. ¿Acaso no tienen relación con la casa las componendas que se hacen fuera de ella sobre asuntos relacionados con el Ayuntamiento?

El Sr. Presidente. Empuña de nuevo la campanilla y dice al Sr. Binimelis que haya ó no haya componenda no puede aquí traerse á colación. (Murmullos).

El Sr. Presidente. Guarde el público silencio.

El Sr. Santandreu. Lo acordado no puede suspenderse. ¿Puede acaso suspenderse la ejecución de la última pena una vez consumada, aunque posteriormente llegue el indulto? Podría acaso revocarse pero no suspenderse (Murmullos.)

El Sr. Binimelis. Pide la palabra.

El Sr. Presidente. Considero suficientemente discutido este asunto.

El Sr. Binimelis en tono irónico. No me permite S. S. contestar al Sr. Santandreu, el cual compara á un ejecutado al nuevo Secretario.

Dejemos en paz á los muertos.

El Sr. Gomila une su voto á la mayoría en la votación de Secretario y se levanta la sesión.

Instantánea

Un fusionista. La campana que tantas veces sonó contra nuestros amigos tocó hoy fatalmente para sus antiguos aliados.

Un republicano y un carlista al unísono. La campana de la presidencia do-

bló hoy á muerte por la consecuencia del Marqués de la Bastida.

Que la COMPONENDA le sea leve.

Sección Insular

Copiamos del *Liberal Palmarino*:

«Basta decir..... que si la mayoría de la Diputación que la forman nuestros amigos, no hubiese querido la segregación (de Manacor, del pueblo de San Lorenzo.) esta no hubiera tenido lugar, por mas empeño que en ello tuviere la minoría conservadora.»

Precisamente esto sucedió el año anterior, según tenemos entendido. El empeño de los conservadores que ya defendieron entonces la segregación, alegando en su favor los Sres. Moragues, Nadal y Sbert poderosas razones de justicia y conveniencia, se estrelló contra la oposición que á la segregación hizo la mayoría fusionista, que exigió una nimia ampliación del expediente, con la fuerza del número.

Conste, pues, que si los vecinos de San Lorenzo han tardado un año mas en conseguir su libertad, á los amigos del *Liberal* se lo deben.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á las enfermedades del estómago y de las del aparato respiratorio, tratadas por el reputado farmacéutico MORELLÓ, cuya lectura recomendamos á las personas que padecen dichas enfermedades.

En la sesión de ayer dióse cuenta al Ayuntamiento de una razonada proposición de los Sres. Bennisar y Pomar en la que con abundancia de datos demostrativos se evidencia la conveniencia de construir dos mercados modelos que respondan á las necesidades de la población.

La Corporación municipal, comprendiendo lo trascendental de dicha proposición, acordó quedara durante ocho días sobre la mesa para el mejor estudio de los señores concejales.

Mañana á las tres de la tarde en la sala de espectáculos del Teatro Circo celebrarán un *meeting* los socios del Ateneo Obrero, al que hemos sido galantemente invitados por el Comité de la clase obrera.

Mañana por la noche en el Casino republicano el eminente concertista de guitarra Sr. Tárrega lucirá una vez más sus indiscutibles dotes de guitarrista inimitable, á la vez que las suyas el Sr. Onrey de prestidigitador discreto.

La velada promete revestir gran lucimiento, siendo numerosas las familias de que tenemos noticia asistirán á ella.

El tiempo, que desde hace dos días venia mostrándose desapacible y lluvioso, abonanzó algo así que trascurrieron las primeras horas de la tarde de ayer, siguiendo á la hora en que escribimos presentando un agradable cariz.

Corren malos vientos para las casitas y caserones que en la plaza del Mercado tienen impedido el paso á los transeuntes; el abuso, que en todos los tiempos ha sido siempre la piqueta demoledora que ha dado al traste con todo lo anómalo y excesivo, también acabará ahora con la retahíla de adefecios que afean horriblemente aquel sitio concurridísimo de esta capital.

Tal, al menos, cabe suponer después de la proposición presentada ayer al Ayuntamiento, encaminada á poner coto al inmoderado afan

que por construir caserones en el expresado sitio vienen mostrando industriales, ríferos, domesticadores y saltimbanquis.

En la plaza del Mercado abrigase el propósito de construir un jardín que embellezca y sanee á la par aquel tan céntrico paraje.

Enarbolando pabellón francés hállese desde anteaer anclado en este puerto el hermoso yacht á vapor *Lion Panilhae*.

Háblase de la próxima aparición en esta ciudad de un periódico semanal con los propósitos de defender los intereses de la clase obrera.

Dignísima clase, merecedora, en verdad, de una representación en la prensa.

Para esta noche está anunciada en el Teatro-Circo la representación de la aplaudida zarzuela en tres actos *La Mascota*.

La presencia en el puerto de Barcelona del hermoso yacht á vapor *Leon de Oro*, y la venida á esta capital de la importante Asociación coral de Clavé, han despertado en el ánimo de muchas familias barcelonesas el deseo de surcar á bordo de tan precioso buque las aguas que nos separan de la industriosa capital catalana, y aspirar en la hermosa perla mediterránea las suaves brisas con que aromatiza el verano su perfumado ambiente.

La idea ha germinado en la mente de muchos de nuestros hermanos de Cataluña; á nosotros toca ahora darle cuerpo y consistencia, estudiando el medio de hacerla práctica y fructuosa.

Hijos dotados de claras luces intelectuales y de probada iniciativa cuenta esta hidalga tierra de Lulio y de Sagrera, para quienes sería cosa baladí el estudio y realización de un proyecto que lograrse atraer las miradas de los estraños sobre las ricas galas con que Natura se dignó vestir á esta su hija predilecta.

No han convenido cuantas personas nos han visitado en llamar á esta isla la Suiza española; ¿qué estraño, pues, sería que nosotros la dotáramos de buenos balnearios y hoteles confortables y vinieran muchos á deleitarse en la contemplación de los infinitos paisajes, que si sorprenden por su grandiosidad cautivan por su hermosura?

Por otra parte ¿como es también cosa de todos bien sabida que una vez establecidas esas corrientes continentales otra muy en breve habia de ser la condicion moral y material de esta isla? ¿Porque, pues, no poner en acción cuantos medios estén á nuestro alcance para procurarnos unas mejoras de que tanto habemos menester?

El patriotismo así nos lo impone y nunca dejaron de responder á sus excitaciones los laboriosos hijos de esta noble tierra.

Al cabo de los años mil se ha pensado al fin en el arreglo de la calle de San Miguel, removiendo alguno de los muchos obstáculos que dificultaban su paso; tal al menos debemos suponer á la vista de unos operarios ocupados en quitar los peldaños de la fachada del convento de Santa Catalina de Sena, pues no hemos de pensar no se haga lo propio con los que situados en distintas casas particulares dan á aquel paraje un aspecto moruno del peor gusto.

Ahora veremos si se hace, ó si por el contrario se conserva aquel *museo artistico*.

En el cuartel de carabineros celebróse ayer consejo de guerra para ver y fallar una sumaria instruida á un carabiniere por robo.

Defendió al procesado el ilustra-

do capitán de carabineros Sr. Tur.

Sres Sequah Limited.

Muy Sres. míos y de mi mayor aprecio: Teniendo una deuda que no sé como pagar á Vd., creo un deber de paciente remitirle el siguiente certificado, para que las personas incrédulas puedan convencerse por sus propios ojos de lo maravilloso de su invento, «La flor de la Sabana Sequah».

Yo, Jaime Tugores, certifico que haciendo veintitún años que padecía de dolor de estómago y habiendo seguido varias ciencias médicas de Barcelona y fuera de ella no dándome ningún resultado favorable, hasta que por fin me determiné usar el invento Sequah (Flor de la Sabana), lo cual me encuentro hoy perfectamente bueno, sano y completamente restablecido de mi dolencia.

Le remito á V. el presente certificado, para que pueda hacer de dicho documento el uso más necesario para sus fines convenientes, y en prueba de gratitud y aprecio lo firmo en Gracia á 27 de Junio de 1891.—Jaime Tugores.

Además si alguna persona quiere más detalles le ofrezco á su disposición mi domicilio, Riera de S. Miguel, n.º 57, tienda, Gracia.

Los componentes son en proporciones racionales y exactas

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 22 mayo 1886.

En mi clínica particular de enfermedades de la garganta he podido observar el beneficio que reportan los enfermos de «tuberculosis laringea» casi siempre comitante con la evolución de igual proceso en los pulmones, con el uso del aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa. La «Emulsión Scott» es una forma farmacológica sumamente recomendable por contener dichos compuestos en proporciones exactas y por ser mucho mas agradable al paladar y fácil de digerir que el aceite simple de hígado de bacalao, circunstancias que facilitan mucho su uso particularmente en los jóvenes enfermos.

Dr. José Roquer Casadesús.

Especialista en las enfermedades de la garganta.

Alocución de una bella

¡Solteros; ved lo que expongo!

No será mi corazón

de quien no gaste jabón

De los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería.—Victor Vaissier.—París.

De venta principales perfumerías.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La opereta cómica en tres actos

LA MASCOTA

Precios los de costumbre

A las ocho y media.

Servicio Telegrafico Particular

Madrid 29, 11:30 m.

Relacion de los números premiados en el último sorteo verificado en Madrid:

19.527, 7867, 24.000, 21.910, 8061, 24.73, 11.039, 13.969, 3777, 8125, 23.525, 12.491, 13.176, 3514, 843, 8815, 23334, 15650, 24.040, 3035, 24.701 despachado en Palma, 9997 y 20.923.

Madrid 29, 8:45 n.

Telegramas de Bilbao aseguran que la sociedad de los astilleros del Nervion se ha declarado en quiebra esta tarde.

El Gobierno ha teleografiado para que se cumple las órdenes de incautación de los astilleros formando un rápido inventario.

Madrid 29, 6:10 t.

En el Senado se ha promovido un animado incidente á consecuencia de las preguntas del Sr. Peryan referentes á los astilleros del Nervion.

El Sr. Cánovas ha declarado que son auténticos los telegramas suyos y del Sr. Rivas que se han publicado.

El Gobierno conocia privadamente la situación de los astilleros pero que nada podia hacer mientras se cumpliera el contrato; lamenta lo ocurrido y dice que se concluirán los nuevos cruceros, bien por medio de un nuevo contrato bien por Administración y niega que el Gobierno sea responsable de lo ocurrido.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

II. después de Pascua.—Santorat. Sios. Felipe y Santiago aps.

Jubileo de cuarenta horas: Cochuy en las Capuchinas a la Divina Pastora. Exposición a las 6, a las 10 misa mayor; anocheer ejercicio del Corazón de Jesús y reserva.

Cultos sagrados: En todas las parroquias por la mañana comunión general para los niños de ambos sexos que comulguen la primera vez.

En S. Jaime fiesta al Buen Pastor. En S. Nicolás fiesta a la Virgen de la Soledad. A las 9 y media tercia y misa mayor con sermón.

En Sta. Catalina de Sena fiesta a la Virgen del Rosario. A las 7 y media, comunión general para los Terciarios de Sto. Domingo; a las 10 misa mayor con sermón por el P. Pons filipense; tarde ejercicio mensual con exposición, rosario y plática.

En las Miñonas fiesta a la Virgen de la Soledad. Exposición a las 10, misa mayor y sermón.

En la Merced a las 7 y media comunión para los Esclavos del SSmo. A las 10 misa mayor con exposición y procesión.

En el Socorro y Montesión a las 7 y 1/2 comunión del Corazón de Jesús, tarde ejercicio.

Sta. Eulalia a las 4 y 1/2 tarde segundo día de septenario del Sto. Cristo con sermón por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal Doctoral.

Córtis de María: En la Catedral a Ntra. Sra. de la Asunción.

Movimiento local

Nacimientos

Día 26.—Varones 3; hembras 3. Matrimonios

Matrimonios

Uno. Hospital civil

Hospital civil

Día 29.—Movimiento de enfermos.—Entradas: varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 29. María Suau viuda 44 años Rosa afección del corazón.

Catalina Fuster 4 meses San Antonio bronquitis.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 29. De Barcelona vapor «Cataluña» capitán D. Guillermo Pujol 24 trip. ton. 662 con efectos m. Palma.

De Términi bergantín goleta «San José» c. D. Rafael Benítez 10 trip. ton. 228 con habas mat. Palma.

DESPACHADOS

Para Cartagena vapor «Cataluña» cap. D. Guillermo Pujol 24 trip. ton. 662, con efectos mat. Palma.

Boletín meteorológico.

Table with 2 columns: Barómetro, Termómetro seco, etc. Values: 59.0, 17.0, 12.9, 8.1, 5.9, N.E., 0.0, 0.0

Cambio Mallorquín

Caja de Ahorros.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el día 2 de Mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada Caja de Ahorros, que funcionará, desde dicho día, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo a las bases y condiciones que obran en estas Oficinas a disposición de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 26 de Abril de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Felis y Ferrá.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla a Palma.—A las 7:25 m. y 5:35 t.

De Manacor a La Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t.

De La Puebla a Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.



Gran Hotel Central

de ESPAÑA y AMÉRICA ROGER y C. 56, Rue Lafayette, 56

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56; el punto más céntrico de TODO PARIS. Al lado de la Rue Drouot, y de los Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. Cerca de las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

EDIFICIO expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 15 francos por día. Espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones a la calle. 45 a la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs.

DEPARTAMENTOS para familias y personajes. ASCENSOR sirviendo todos los pisos.

CALORIFEROS en los Salones. — TELÉFONO, en comunicación con todos los abonados de Paris.

RESTAURANT a todas horas por Carta, a precios moderados, y a precios fijos: Desayuno 1fr. 50 Almuerzo 3fr. 50, vino comprendido. — Comida 5fr., vino comprendido.

BODEGA acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

COCINAS francesa y española, excelentes. GRAN SALÓN-COMEDOR en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

PENSION de familia al mes y a precio convenido. Por una Semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

TEMPORADA DE INVIERNO: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.— Pension y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día. — Arreglos ventajosos para familias.

SALA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA. — Gran Caja fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas. — Peluquería. — Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

SALÓN DE LECTURA, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

SEÑAS de españoles y americanos residentes en Paris. — Coches de lujo, de abono, al día y a la hora; coches de punto.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

LOS RECIENT CASADOS que vienen a Paris, prefieren este GRAN HOTEL CENTRAL de familias, a todo otro Hotel.

ÚNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS. CONSEJO — Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada a Paris, harán bien en telegrafiar así, Gtelcentral, 56, Lafayette, Paris. Llegaremos a tal hora, tantos minutos. Estación tal, Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada. Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación a esperar al viajero, evitándole la molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue a esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Sulfato de cobre inglés, garantido. Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agacón de la provincia para combatir el mildew. Droguería La Basílica de Antonio Benítez, calle de la Marina número 49, frente al Huerto del Rey, Palma. NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETROLEO VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK. Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70. Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una Refinería nueva cuyos estudios estamos efectuando. MARTINES Y PLANAS.

EL DORAS HOLLOWAY. Mediano este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparición de los dientes, y las personas pálidas ó de color amarillo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, inmediatas y seguras es el fluido vital, limpia de toda clase de humores que pueden contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan «en prontitud» los dolores del hígado y del estómago, ablandando los cálculos y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser siempre combatidos por medio de un medicamento cual son las célebres Píldoras, que obran con suavidad, pero en la mayor ó rápida y constante de una actividad peligrosa. UNGUENTO HOLLOWAY. Este «celebre Unguento» que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las obstrucciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades purificativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó mucosas, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, tose ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las afecciones cutáneas, es necesario usar las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento. Algunas instrucciones en español relativas al uso de las Píldoras y del Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Freres y Holloway, 83, Oxford-street, Londres.

Banco de España Sucursal de Palma de Mallorca. Debiéndose proceder a la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, correspondiente a los valores depositados en este Establecimiento, se avisa a los Sres. interesados. 1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos a los títulos: Hasta el 3 de Mayo próximo los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior amortizable. Hasta el 15 de Junio los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. 2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá a la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso. 3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Julio. Desde el día 4 de Mayo los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior amortizable: Desde el día 16 de Junio, los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba: 4.º Que el Banco admitirá desde luego a descuento a razón del tipo que rije, los cupones de 1.º de Julio próximo de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100 estén ó no depositados. 5.º Que el minimum de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura. 6.º Que los cupones del vencimiento 1.º de Julio próximo, de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde este día, estén ó no depositados; con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco. 7.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo. Palma 25 Abril de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

VAPOR DIRECTO desde Palma a las Antillas. Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía. Saldrá fijamente de este puerto el día 30 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas.



Miguel M. Pinillos para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA con escala en CANARIAS. Admite carga a flete y pasaje para dichos puntos. Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20. Se suplica a los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

Naipes Intransparentes. Se venden tienda núm. 8 calle de Zagrana.

Por ausentarse sus dueños de esta capital se vende un magnífico coche factón en muy buen estado y de elegante construcción. Informarán calle de S. Francisco n.º 8.

Se alquila. Una botiga Plaza de Coll. n.º 3, informarán Cordelera n.º 50 horno.

PALMA.—Imp. de BARTOLOMÉ ROTGER